Comunicación Interna C.I.D. No. 345/10

De: Ing. Emiliano Insfrán Rolón. Presidente

A: Lic. Víctor Lird. Gerente Administrativo

Ref.: Acta de Directorio No. 694, Punto No. 8

Fecha: 20/08/2010

Referente a los Antecedentes en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas No. 11/2010 "SERVICIOS DE RASTERO VEHICULAR"; tratado en la Reunión del Directorio (**Acta No. 694, Punto 8**) en fecha 20/08/2010; el Directorio resolvió: 1°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas No. 11/2010 "SERVICIOS DE RASTERO VEHICULAR" a favor de OMNI S.A. por un monto mínimo mensual de Guaraníes Siete Millones Trescientos Cincuenta Mil (Gs. 7.350.000) I.V.A. incluido y un monto máximo mensual de Guaraníes Catorce Millones Setecientos Mil (Gs. 14.700.000), siendo el monto total de Guaraníes Trescientos Cincuenta y Dos Millones Ochocientos Mil (Gs. 352.800.000) I.V.A. incluido. 2°) Suscribir el Contrato pertinente, con una vigencia de veinte y cuatro (24) meses a partir de su suscripción. 3°) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente,

Ing. Emiliano Pedro Ramón Insfrán Rolón
Presidente

C.C.: Unidad de Operativa de Contrataciones